



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCENTE


DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Catedrático de Universidad 1/49/23, del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal, Área Nutrición y Bromatología, publicada en la Resolución 24 de noviembre de 2023.


En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	zKoi9FON0eAXXTyXpPMjYQ==	Fecha	11/01/2024
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zKoi9FON0eAXXTyXpPMjYQ%3D%3D		



Código Seguro de verificación: qyUVelfzPJl87G4qNgcuyF4mkUf5Teeu. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	12/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	qyUVelfzPJl87G4qNgcuyF4mkUf5Teeu	PÁGINA	1/3
				
qyUVelfzPJl87G4qNgcuyF4mkUf5Teeu				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 2

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Table with 3 columns: CUERPO DOCENTE, ÁREA DE CONOCIMIENTO, DEPARTAMENTO, PERFIL DE LA PLAZA, RESOLUCIÓN RECTORAL, B.O.E., N° DE ORDEN DE LA PLAZA

ENVÍESE POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Décimo Primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y según lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
• Historial y experiencia docente
• Historial y experiencia investigadora
• Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
• Historial y experiencia en gestión universitaria
• Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
• Capacidad para la exposición y el debate
• Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
• Adecuación de los proyectos docente e investigador
• Otros méritos

Sevilla, a 13 de Diciembre de 2023

Presidente/a,
TRONCOSO GONZALEZ ANA MARIA MARGARITA -
Firmado digitalmente por TRONCOSO GONZALEZ ANA MARIA MARGARITA
Fecha: 2023.12.13 11:38:08 +01'00'

Vocal Secretario/a,
Firmado por MORALES GOMEZ MARIA LOURDES - *** *
el día 13/12/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Ana Mª Troncoso González

Fdo.: MªLourdes Morales Gómez

Vocal primero/a,
MARTIN BERMUDO FRANCISCO MANUEL -
Firmado digitalmente por MARTIN BERMUDO FRANCISCO MANUEL
Fecha: 2023.12.13 11:18:54 +01'00'

Fdo.: Francisco M Martín Bermudo

Vocal segundo/a,
OLALLA HERRERA MANUEL -
Firmado digitalmente por OLALLA HERRERA MANUEL
Fecha: 2023.12.13 11:15:26 +01'00'

Fdo.: Manuel Olalla Herrera

Vocal tercero/a,
RIVAS VELASCO ANA MARIA -
Firmado digitalmente por RIVAS VELASCO ANA MARIA
Fecha: 2023.12.13 11:15:01 +01'00'

Fdo.: Ana Mª Rivas Velasco

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 1 de 2

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-feaf-e5ae-8068-f128-385f-ef12-e55e-a7ac

26/12/2023 17:22:54 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

REGAGE23e00087428894

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida



GEISER-feaf-e5ae-8068-f128-385f-ef12-e55e-a7ac

Código Seguro de verificación: qyUVelfzPJl87G4qNgcuyF4mkUf5Teeu. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with 4 columns: FIRMADO POR, UNIVERSIDAD DE SEVILLA, FECHA, 12/01/2024; ID. FIRMA, afirma.us.es, qyUVelfzPJl87G4qNgcuyF4mkUf5Teeu, PÁGINA, 2/3



qyUVelfzPJl87G4qNgcuyF4mkUf5Teeu

Código seguro de Verificación : GEISER-feaf-e5ae-8068-f128-385f-ef12-e55e-a7ac | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. HISTORIAL ACADÉMICO (5%)

Titulaciones Expediente académico Tesis doctoral

2. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (20%)

Docencia en grado y postgrado Docencia en cursos de experto y máster Charlas y conferencias impartidas
Proyectos de innovación docente Dirección de TFG y TFM
Participación en Programas de Formación Docente

3. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA (20%)

Producción científica: Artículos publicados en revistas indexadas (SCI) Libros y capítulos de libros
Comunicaciones presentadas a congresos
Participación en proyectos de investigación de carácter competitivo
Dirección de proyectos de investigación de carácter competitivo
Dirección de Tesis Doctorales
Internalización de la investigación: estancias, proyectos
Becas de investigación obtenidas en concurrencia competitiva Premios y reconocimientos

4. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD (10%)

Patentes
Contratos con empresas
Actividades de transferencia de conocimiento a la sociedad

5. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (2,5%)

Cargos académicos
Coordinación de estudios y programas Pertenencia a comisiones

6. CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (10%)

7. ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA (15%)

8. ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTE E INVESTIGADOR (15%)

9. OTROS MÉRITOS (2,5%)

Cualquier otro mérito relevante

Firmado por MORALES GOMEZ MARIA LOURDES - *** el día 13/12/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Código seguro de Verificación : GEISER-feaf-e5ae-8068-f128-385f-ef12-e55e-a7ac | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

TRONCOSO GONZALEZ ANA MARIA MARGARITA
Firmado digitalmente por TRONCOSO GONZALEZ ANA MARIA MARGARITA
Fecha: 2023.12.13 11:38:43 +01'00'

MARTIN BERMUDO FRANCISCO MANUEL
Firmado digitalmente por MARTIN BERMUDO FRANCISCO MANUEL
Fecha: 2023.12.13 11:39:19 +01'00'

OLALLA HERRERA MANUEL
Firmado digitalmente por OLALLA HERRERA MANUEL
Nombre de reconocimiento (DN): cn=OLALLA HERRERA MANUEL, o=UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Fecha: 2023.12.13 11:53:51 +01'00'

RIVAS VELASCO ANA MARIA
Firmado digitalmente por RIVAS VELASCO ANA MARIA
Nombre de reconocimiento (DN): cn=RIVAS VELASCO ANA MARIA, o=UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Fecha: 2023.12.13 11:53:51 +01'00'

Table with 3 columns: ÁMBITO- PREFIJO (GEISER), CSV (GEISER-feaf-e5ae-8068-f128-385f-ef12-e55e-a7ac), FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO (26/12/2023 17:22:54 Horario peninsular). Includes registration number and validation URL.



GEISER-feaf-e5ae-8068-f128-385f-ef12-e55e-a7ac

Código Seguro de verificación: qyUVelfzPJl87G4qNgcuyF4mkUf5Teeu. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with 4 columns: FIRMADO POR (UNIVERSIDAD DE SEVILLA), FECHA (12/01/2024), ID. FIRMA (afirma.us.es), PÁGINA (3/3). Includes a large barcode at the bottom.